



Instituto Estatal Electoral de Baja California

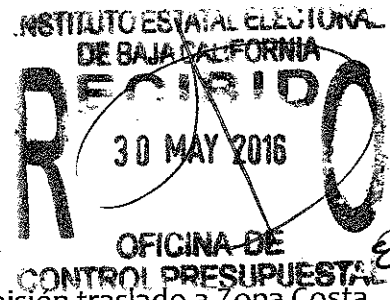
Departamento de Administración

Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No.ORM/112/2016

Mexicali, Baja California, 30 de Mayo de 2016

C.ABEL ARTURO CASTRO CABRERA
AUXILIAR TECNICO DE LA OFICINA DE
RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
P R E S E N T E.



ASUNTO: Comisión traslado a Zona Costa.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a Cd. **Tijuana los días 30 y 31 de mayo** para apoyo a entrega de documentación electoral al departamento Electorales.

AUTORIZADO POR

C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JAUREGUI
ENCARGADA DE LA OFICINA

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

C. ABEL ARTURO CASTRO CABRERA
AUXILIAR TECNICO

- C.c.p. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente
- C.c.p.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho de Baja California Administración.- Para su conocimiento.- Presente.-
- C.c.p.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-
- C.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE ACJ/ncd.

